

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 52

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 8 de Mayo de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.



El Sr. D. Miguel Ipas y Laclaustra

Notario del ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en la Ciudad de Jaca

FALLECIÓ EL DÍA 5 DEL ACTUAL

Á LOS 74 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, al participar con profundo sentimiento tan irreparable pérdida á aquellos de sus amigos y relacionados, á quienes por olvido involuntario no se les hubiera pasado esquela, les suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del finado, favor que agradecerán sinceramente.

EL PORVENIR DE LOS AYUNTAMIENTOS

Muchas veces hemos hablado de la triste situación en que se hallan casi todos los Municipios, y que es debida, en cuanto á muchos de ellos, á que el Estado se niega á pagarles los intereses de las inscripciones del 80 por 100, no obstante haberse consignado en los presupuestos del corriente año económico, á instancia del diputado Sr. Urzaiz, algunos millones de pesetas, con el fin de atender á tan sagrada obligación.

Algunos periódicos de Madrid, entre ellos *El Correo*, han hablado también del asunto más de una vez; pero ni de sus palabras ni de las nuestras ha hecho caso alguno el ministro de Hacienda.

Poco ha, *La Correspondencia de España* ha publicado un artículo con el mismo título que sirve de epígrafe al presente; y como todo lo que dice el colega es rigurosamente cierto, queremos que nuestros lectores conozcan sus palabras.

La Correspondencia principia por aludir á los tumultos ocurridos en varias provincias andaluzas, al grito de «pan y trabajo»: dice que la falta de lluvias pone en peligro las cosechas; que en realidad las clases acomodadas no han sentido hasta aquí los estragos causados en la Hacienda nacional por las guerras ultramarinas; pero en las villas, en los distritos rurales, en los campos, no puede menos de observarse el rigor de una exacción continua é inflexible, que sin cesar se les ha llevado parte de la juventud más útil y el dinero más indispensable para las necesidades apremiantes de la vida.

Añade que no trata de hacer declamacio-

nes sobre ese desigual reparto de los impuestos públicos, ni trazar un cuadro de negras tintas para aflicción del ánimo ó para excitar pasiones. Presenta sólo un hecho, escueto, que exige con urgencia atención preferente de los hombres de gobierno y de los partidos serios, señalando males que pueden tener enmienda ó atenuación equitativa, y que si se pasan en silencio nos llevarán seguramente á dolorosas catástrofes.

Refiere después los daños grandísimos que las plagas del campo han causado en la región andaluza, en algunas del Noroeste y en Aragón y bien pudo decir que en España, agregando á seguida lo siguiente:

“La Hacienda, cumpliendo con sus deberes inalterables de sacar mucho, mantiene sus tipos, é inspirándose, como no puede menos, en la ley escrita y en los preceptos reglamentarios que cierran todo camino á una reclamación que tenga alguna eficacia, apremia, hostiga, persigue, hasta sacar el zumo al contribuyente infeliz.

Reconocemos que no puede hacer otra cosa; ¿pero quién podrá negarnos también que los pueblos no pueden con esa carga?”

Recuerda luego *La Correspondencia de España* que las Cortes dieron leyes para que se disminuyera el cupo de contribución en aquellos pueblos donde la filxera hubiera arruinado los campos y que aun cuando se instruyeron los oportunos expedientes, quedaron durmiendo en las oficinas del Estado, ó en las provinciales, las justas y legales solicitudes de rebaja.

Más adelante dice el colega que por causa de la emigración, ha disminuido mucho la población en los distritos rurales; pero que sin embargo éstos tienen que satisfacer á la Hacienda la misma suma que cuando aquéllos se hallaban en una situación relativamente

próspera; que por estas causas el déficit de los presupuestos resulta enorme y que no puede intentarse el reparto vecinal sin grave perturbación; que detrás de ese déficit viene otro; que los servicios están desatendidos; odiados los Ayuntamientos; y gran número de familias honradas y laboriosas, huyen de sus hogares, tomando el vapor que los lleve á climas mortíferos ó aglomerándose en las grandes capitales para sumarse al inmenso ejército de desvalidos, que va haciendo imposible la existencia en los grandes centros de población.

Hablando de los medios que el Estado emplea para cobrar de los Ayuntamientos las sumas que á éstos se señalan, dice *La Correspondencia*:

“Ahora, cuando ya el fisco no encuentra otro medio más eficaz de obtener las sumas presupuestas, hace responsables á los alcaldes y concejales con sus bienes propios de todos los descubiertos con la Hacienda.

El daño inmenso que se origina de tal estado de cosas ha de sentirse muy luego llevando al país á una desmoralización completa, muy parecida á la de los últimos tiempos del imperio romano, en que se expatriaba y huía de las provincias, todo el llamado á formar parte de un municipio.

Al paso que vamos, no habrá persona de alguna posición ni de mediana respetabilidad que se resigna á ser alcalde ó concejal de un pueblo.

Tenemos noticia de que en muchos distritos rurales, para las próximas elecciones se forman candidaturas de insolventes y que aquellos que no lo son ponen sus bienes bajo nombres ajenos, por la sencilla razón de que no han de exponerse á que el fruto de su trabajo sirva para llenar los huecos que ha dejado una miseria irremediable, no reconocida por el Estado.

Siendo tan desesperada la situación de los pueblos y la de los Ayuntamientos, ¿quién va á ir á formar parte del municipio, de buena fe y con nobles propósitos, sabiendo que es imposible cubrir

las atenciones de la localidad y satisfacer á la Hacienda?

Algunos van por compromisos de amistad ó de partido; pero como no puede exigírseles el sacrificio ni el heroísmo, acaban por sucumbir ó alejarse del pueblo donde nacieron, á veces odiados por los suyos y siempre molestados por la curia fiscal.

La Correspondencia concluye su artículo con estos párrafos:

“¿El mal tiene remedio? Lo consideramos muy difícil; pero creemos que sí. Y sobre todo, entendemos que no hay nada peor que cerrar los ojos ante peligros tan mortales y dormirmos en la confianza de que cuando no se habla de un cáncer que corroe las entrañas de la nación, éste deje de acelerar la destrucción de todos los organismos.

Se necesita que los gobiernos y las Cortes se preocupen muy seriamente del estado de la Hacienda municipal y se arbitren medios para que puedan verificar liquidaciones exactas, constituir presupuestos verdad, llevar una existencia honrada, entendiendo todos los altos poderes del Estado que la felicidad y la buena administración de un pueblo no consiste en sacar mucho á los de abajo, sea como quiera, y destruyendo los veneros de la producción, sino haciendo que todos vivan bien, para que puedan contribuir bien todos.”

De temer es que los conservadores ni sus Cortes se preocupen del estado de la Hacienda municipal, lo que no será obstáculo para que se empeñen en que los Ayuntamientos, á pesar de no disponer de recursos ni de conseguir el cobro de lo que el Tesoro les adeuda, cubran sus atenciones todas.

¿No entraña tal proceder una irritante injusticia que subleva los ánimos?

DON MIGUEL IPAS

Víctima de rápida enfermedad, en la mañana del miércoles último, falleció en esta ciudad el señor D. Miguel Ipas y Laclaustra, eximio notario, cumplidísimo caballero, amigo noble y una de las personalidades más salientes de este país, al par que de Jaca, de donde era hijo muy considerado y grandemente querido.

Dedicado desde muy joven y apenas terminada su carrera á la fe pública extrajudicial, el despacho del Sr. Ipas ha venido siendo constantemente el punto por donde han desfilado la casi totalidad de los montañeses, ávidos, no ya sólo de sus notables trabajos profesionales, sino también de un consejero experto, conocedor, como muy pocos, de los problemas y desengaños de la vida.

Querido y respetado por todos, D. Miguel Ipas, con esa franqueza característica de aragonés, hermanada á sus dotes intelectuales, ha sido siempre el fiel é invariable amigo de la justicia y razón, y sus sabias y concienzudas indicaciones (con suma frecuencia solicitadas), han evitado muchas lágrimas y contratiempos en las vidas privada y civil del alto Aragón.

Como notario, fué el Sr. Ipas modelo en su profesión; y es que un concienzudo estudio y un análisis minucioso, hasta de los más inofensivos conceptos, precedían siempre á la confección de sus trabajos, en los que jamás se vió frase equívoca, ni palabra de dudosa interpretación.

De carácter noble y desinteresado, fué siempre D. Miguel, el mentor y consejero de sus amigos, tanto en las interioridades del hogar doméstico, como en las restantes manifestaciones de la vida, ello debido á que el Sr. Ipas, con su caballerosidad, prudencia y oportunas observaciones, allanaba siempre conceptos encontrados y hacia desaparecer asperezas, mitigando en vida muchos días de pesar.

Caballero verdadero, jamás negó á nadie su cooperación para cuanto se le demandó. Patriota entusiasta, supo defender, desde las milicias, el mando que se le confirió, renunciando generosamente á las mercedes que por tal concepto se le otorgaron; y ciudadano distinguido, D. Miguel, siempre el mismo, era uno de los pocos que, sin ambición ni egoísmo, anhelaba la hegemonía de su ciudad natal.

Su muerte ha sido sentidísima en todo el país, donde se le quería mucho, respetaba con justicia y era considerado grandemente.

Nosotros, honrados con la buena amistad de don Miguel Ipas, lloramos de veras su muerte, y nos asociamos de corazón al duelo de sus señores her-

mana, hermano político, sobrinos y demás distinguida familia, en cuyo pesar llevamos parte muy sincera, pues le quisimos entrañablemente y de verdad.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para regalar las insignias de la Cruz laureada al general Polavieja.

D. Sixto Belío 1 peseta. D. Manuel Ripa 1 id. Don Mariano Pérez Samitier 1 id. D. Matias Solano Marco 1 id. D. Manuel Gavin López 1 id. D. Manuel Solano Marco 1 id. D. Rufino Abad 1 id. D. Santiago Lardiés 1 id. D. José Lacasa Ipiéns 1 id. D. Antonio Lacasa Cajal 1 id. D. Ramón Belío 1 id. D. Florencio Ballarín 1 id. D. Dámaso Sangorrín 1 id. D. Félix Barrio 0'50 id. D. Juan Lacasa 0'50 id. D. José María Lacasa 0'50 id. D. Bienvenido Campo 1 id. Don José María Herrero 1 id. Uno 1 id. D. Luis Ara 1 id. D. Jenaro Acín 1 id. Un retirado 1. D. Lorenzo Pueyo Ipiéns 1 id.—Total 21'50 pesetas.

CORREO DE CUBA

Cárdenas 10 Abril 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Después de un penoso viaje por mar en el vapor «Alava», llegué á esta ciudad que presenta un cuadro de profunda tristeza. La actividad que en otros tiempos fué el signo característico de esta población, cuya vida descansaba principalmente en la zafra de los ingenios en la jurisdicción, se fué para no volver pronto. Lo propio que en Cárdenas ocurre en todos los centros de población de la provincia de Matanzas.

La villa de Colón, que por su posición topográfica, por estar nutrida de ingenios la comarca y por ser punto de estación de diversos trenes de ferrocarril, ofrecía siempre un aspecto alegre, lleno de animación y vida, es hoy un inmenso valle de lágrimas y miserias sin otro elemento comercial que el necesario para proveer de efectos á las fuerzas del ejército y guerrillas. El estado sanitario no puede ser peor. La viruela hace constantes estragos y ya no hay poblado alguno que no sufra el azote de tan terrible plaga. La mortalidad se eleva en todas partes á una cifra considerable. He tenido ocasión de ver á un miembro de una familia de campo compuesta de 23 personas que se reconcentraron en Cárdenas y sólo vive aquel: fallecieron 22 en medio de las mayores miserias y estrecheces.

La zafra ofrece un resultado negativo, por las condiciones con que se realiza, el bajo precio del fruto y la enorme merma en los campos de caña. Será mucho más corta que el año pasado.

No hay terrenos sembrados ni preparados para siembra, y si no se acomete pronto el restablecimiento del trabajo en los campos, el porvenir será horrible.

En todas partes se sufren los inconvenientes que el billete ha creado produciendo un desequilibrio altamente perjudicial. No quisiera lanzar cargo alguno; pero no puedo resistirme á decir que no ha estado á la altura de las circunstancias lo que nosotros llamamos alto comercio, que, en mi sentir, hase encerrado en un egoísmo mal entendido y cuyas consecuencias resultan gravísimas para todos. El comercio al detalle y las clases consumidoras sufren ahora más directamente los efectos del trastorno; pero ese mal ha de envolver á los comerciantes al por mayor.

La nación ha hecho esfuerzos gigantescos para salvar á esta isla de las garras de la barbarie. Nada ha pedido, nos ha enviado doscientos millones de pesos y 250.000 soldados; y á ese esfuerzo asombroso que tanto admiran otras naciones, se ha respondido repudiando un billete garantizado con depósito en plata de la tercera parte de su valor nominal y con un impuesto especial de amortización que debe producir dos millones de pesos al año. ¡Parece que hemos perdido el instinto de nuestra propia conservación!

¿Dónde están aquellos hombres que el año 68 se portaron tan admirablemente y nos salvaron á todos? Bien reconozco que aquellas circunstancias fueron muy diferentes á las de ahora; pero todo en la vida guarda su relación. Entonces, sin otra garantía más que la del patriotismo, circularon más de ochenta millones de pesos en billetes que por espacio de los primeros cinco años fluctuaron entre la par y un cinco por ciento de descuento por oro.

Ahora, sólo se trata de un pequeño alivio y con las garantías necesarias; pero se responde con la repudiación, dándose vida al agio y creando un desconcierto social verdaderamente lamentable. ¡Quiera Dios que se emiendan los errores cometidos, y que impere el buen sentido restableciéndose el instinto de conservación que se ha alejado de nosotros!

Paréceme que es llegado ya el momento de que cuantos ostentan la dirección de la cosa pública y asumen, por consiguiente, la representación de la opinión, piensen y deliberen sobre nuestro porvenir.

Na hay país sin producción en los campos, y ésta no se improvisa. La reconstrucción va imponiéndose en aquellos puntos, como acontece en la provincia de Matanzas, en que la insurrección apenas da señales de vida.

¡Quiera Dios iluminar el entendimiento y tocar el corazón de quienes, desde la capital de la Isla, desde la Habana, pueden y deben remediar tanta desolación y tantos males.—G.

CARTA DE MADRID

6 de Mayo de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Presenta en estos momentos la calle de Alcalá el indescriptible espectáculo propio de los días de toros en que un llamativo cartel euardece la sangre de los madrileños y les hace cometer las mayores locuras por no perder la corrida. ¡Ahí es nada lo ofrecido! Ocho toros, mitad Veraguas mitad Miuras, y los cuatro más famosos matadores contemporáneos. ¿Quién resiste la tentación? ¡Que el espectáculo es carísimo, que aun caro es imposible adquirir billetes sin pasar por la aduana del revendedor que aumenta su precio un 25 por 100 por lo menos...! No importa, Ahí están por centenares las pródidas casas de préstamo que lo admiten todo, desde el reloj del empleado, hasta las humildes sábanas del bracero, cuando no se hace viajar el único colchón que posee el menestral vicioso. Podrá faltar muchos días en la casa el dinero preciso para el alimento de la familia: hará prodigios de habilidad la honrada esposa para economizar á costa de la salud, de lo absolutamente necesario para la vida: en llegando el día de la corrida el aficionado ha de tener su billete, cueste lo que cueste y saiga de donde saiga el dinero para comprarlo. ¡Como que es el alimento intelectual de la mayor parte de los espectadores de la fiesta! ¡Como que de corrida á corrida, las conversaciones en el café, en la oficina, en el taller y en la taberna, giran exclusivamente al rededor de un quite de Mazzantini, de un pase de Guerrita, de una estocada de Reverte ó de un quiebro de Bombital!

Ya no bastan los días festivos para satisfacer la frenética inclinación de este pueblo por los toros. Puestos de acuerdo la avaricia del empresario y la indisculpable tolerancia de la autoridad, danse corridas en días de trabajo, sin reparar en que las oficinas públicas suspenden casi por completo el despacho de los negocios, los comerciantes abandonan sus mostradores; desertan de los talleres ios industriales y menestrales; se quedan en cuadro las aulas en los establecimientos docentes y lo que aun es más doloroso, pierden el jornal los desdichados braceros que no pueden dominar el vicio ni aun con la contemplación de sus propias miserias.

No se tiene idea en provincias de lo que cuesta á Madrid una de estas corridas atractivas. Caben en la plaza cerca de 14.000 espectadores, que en un día de lleno entregan á la empresa por término medio 14.000 duros; 2.000 á los revendedores; otros 2.000 que gastan en carruajes, y no menos cantidad que se consume en los almuerzos y comidas extraordinarios que son de rigor entre los amigos que suelen asistir juntos al espectáculo. Es decir que se aproxima á 100.000 pesetas lo que este pueblo gasta en cada una de las corridas de la primavera, pues es rara la que no produce un lleno completo. Recordando ahora que desde el 18 de Abril al día de hoy, en veinte días, se han dado seis corridas, se vendrá en conocimiento de la suma invertida por Madrid en su espectáculo favorito, debiendo considerar que además de las 600.000 pesetas, se han perdido jornales, y causado perjuicios cuya apreciación es imposible.

Y esto ocurre cuando España atraviesa una de las más graves crisis que ha padecido este siglo: cuando se ve agobiada por dos guerras que extinguen por millares mensuales las vidas de sus hijos y consumen por millones diarios los recursos del país: cuando el fisco con inexorable apremio abruma al contribuyente y prepara nuevos modos de obtener mayores ingresos: cuando la vida industrial decae

visiblemente y se extingue la mercantil y va preparándose para el porvenir la ruina de la Hacienda pública con empréstitos cuantiosos.

Verdad es que el fenómeno se ha repetido en todos los tiempos y todos los pueblos. La enervación de la vida, el decaimiento y la versatilidad en los caracteres, se produjeron siempre durante los periodos en que los pueblos dejaron de tomar parte activa en su gobierno. Sin remontarse á los frecuentes ejemplos que la historia antigua y moderna nos ofrecen de esa verdad, y tomándolos de fecha reciente, en nuestro propio suelo, todo el mundo recuerda en Madrid que en el decenio de 1864 á 1874, se arruinaron dos ó tres empresas de la plaza de toros por falta de público y eso que los toros y las cuadrillas costaban la mitad de precio, y el arrendamiento de la plaza pasaba poco de la tercera parte de lo que hoy se paga, y todo el mundo puede también comprobar el hecho de que durante ese periodo casi duplicó nuestro comercio exterior de importación y exportación, se crearon industrias antes desconocidas, se multiplicaron las transacciones en el interior y hubiéramos alcanzado un estado de prosperidad enorme sin las funestas guerras carlista y de Cuba. Pero es que entonces la fe alentaba los espíritus, había entusiasmo por las ideas: todas las clases sociales se interesaban en los asuntos públicos y los gobiernos ya por propio impulso ya movidos por el acicate de los partidos que fiscalizaban sus actos, contaban en primer término con la opinión para todas sus determinaciones. La preocupación de los intereses generales relegaba á lugar secundario los fútiles entretenimientos: se leía con más ansia un discurso de Castelar ó de Monescillo, que una revista de toros: se interesaba más el público de las altas y humildes viviendas, en las cábalas políticas que urdía el grupo neo-católico acaudillado por Nocedal, que en los galleos de Cayetano ó los toros recibidos por el Tuto, y cuando llegaba el momento solemne de hacer pesar su voto en la constitución de los gobiernos, el cuerpo electoral acudía casi en masa á depositar su papeleta, más impulsado por el convencimiento que impuesto por las malas artes de los gobiernos.

Pero ¿qué ha de suceder hoy si la política ha quedado reducida á un juego entre dos compadres, como dice con su habitual gracejo Gedeon en su último número? Aquí no hay más que dos voluntades amigablemente concertadas, que alternativamente empuñan el bastón de mando. Sagasta y Cánovas, Cánovas y Sagasta, que no van al poder empujados por la opinión para realizar un plan político depurado y sancionado previamente, ó plantear una reforma concreta pedida por el país, sino que suben á él cuando los disgustos y la fatiga del otro compadre le mueven á buscar descanso y para satisfacer exclusivamente el apetito de los amigos y las conveniencias de la parcialidad acaudillada. Con esta política de tan estrechos moldes y tan baja mira, no se interesa al país; no se ofrecen estímulos á la actividad ni ejemplos á la virtud, para crear los caracteres y educar la juventud. La profesión de sanos principios, la integridad de la conciencia, y la morigeración de las costumbres no se cotizan en el mercado actual de la política. Suben y medran con rara escepción las medianías osadas, los caracteres serviles, los temperamentos inquietos, y hasta suelen ser títulos algunas veces preferentes la disipación y la brabuconería, si van vestidas á la última moda y acompañadas de chispa para la maledicencia.

Una nación educada de esta manera y con tales ejemplos ¿qué ha de ser sino la patria de pan y toros la gobernada por el favorito Godoy á principios de siglo y de Cánovas en sus postrimerías? Una llamarada de rubor asoma de cuando en cuando al rostro de España y en arranques de dignidad realiza sacudimientos como los de 1808 y 1868; pero la inconstancia de nuestro carácter produce pronto el abatimiento, y renacen de nuevo los mismos errores y las mismas corruptelas de antaño. Por eso hemos progresado tan lentamente y á saltos que dejan fatigado el espíritu público: por eso nos hallamos tan distanciados del adelantamiento realizado por las demás naciones occidentales de Europa. ¡Quiera Dios infundir en nuestro pueblo ideales y esperanzas de regeneración que nos saquen pronto del abatimiento en que nos encontramos!—P.

NUESTRA CARTERA

A "LA VOZ DE LA PROVINCIA,"

El suelto que inserta dicha publicación en su número del 26 de Abril último, pretendiendo refutar el publicado por LA MONTAÑA el 10 de dicho mes, referente á la adjudicación de pastos en la

villa de Ansó, parece más bien dedicado á ensalzar la gestión é independencia del Sr. Alcalde, cosas ambas muy discutibles, que á probar la legalidad de los acuerdos; y puesto que para negar la adjudicación de pastos á varios vecinos hace uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26 de la ley municipal, debiera también haber cumplido con lo que previene el 75 de dicha ley, y probar de esta manera práctica su rectitud y respeto á la misma. Todo lo demás es irse por los cerros de Ubeda.

Desde hace muchos años, ó sea desde que rigen las actuales leyes democráticas, vienen abusando los ganaderos de Ansó de la inercia y bondad de sus convecinos con perjuicio evidente de los fondos procomunales y del Estado, adjudicándose los pastos de sus extensos montes por una cantidad insignificante que ni siquiera alcanza para el pago de las contribuciones afectas á los mismos; y aunque en varias ocasiones ha tratado el pueblo de recuperar sus derechos, otras tantas ha sido rechazado con la invocación de cierta Real orden de 20 de Abril de 1864, que dicen les da el privilegio de no pagar más; pero aquí viene lo grave: á la formación del presupuesto invocan el privilegio de dicha Real orden, y luego se viene imponiendo un tributo de ocultos, que denominan de recargo, en el aprovechamiento de pastos, y este tributo es el que se niegan á pagar algunos ganaderos, no porque crean excesivo el pago, sino por ilegal, si se atiende á la citada Real orden, y por deficiente, si á la ley municipal; como así lo manifestaron en sus protestas en el acto de la adjudicación y de las que la tan decantada autoridad hizo caso omiso; y de este pago es el que el Alcalde se niega á dar recibo en forma legal, y por ende á no adjudicarle pastos al vecino que tal desacato comete.

Y basta por hoy.

Según predice Noherlesoom, el periodo lluvioso más importante de este mes se desarrollará en nuestra península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

El día 12 del actual, celebrará en Larrés por primera el santo sacrificio de la Misa, el joven presbítero D. Fausto Cotín, ocupando la sagrada cátedra el ilustrado párroco de Gordún, D. Juan Pablo Sangorrin.

Según carta que de Pradilla hemos recibido (y que por exceso de original no podemos publicar), nuestro Prelado ha sido grandemente agasajado en dicho pueblo, con motivo de su Visita Pastoral, levantándose arcos triunfales y obsequiándole con rondallas, en algunas de cuyas canciones se pidió á S. S. Ilma. elevara á la categoría de párroco del pueblo al actual regente D. Casiano Pueyo, de quien todos los pradillanos están muy satisfechos.

Las autoridades todas de Pradilla rivalizaron en cumplimentar á su Obispo, y éste, después de permanecer dos días en el indicado pueblo, salió para la villa de Sádava, en cuyo punto los feligreses de nuestro amigo D. Marcelino Estúa le preparaban también entusiasta recibimiento.

Con motivo de la festividad del día, en la tarde de ayer ejecutó la música del regimieneco de Galicia algunas piezas de su brillante repertorio, ante el edificio de las Casas consistoriales de esta ciudad.

El orden más completo se observó ayer en la fiesta del *Primer Viernes de Mayo*, no habiendo ningún incidente que desluciera la tradición que conmemorábamos. Ciertamente es que faltó demostración del entusiasmo que el recuerdo de los hechos heroicos de un pueblo lleva consigo, pero esta falta encuentra su excusa en el estado particular de esta comarca y general de la nación, que con sus dos guerras priva de la juventud, esencial motor que manifiesta el entusiasmo proveniente de los actos llevados á cabo por pueblos que honran sus glorias históricas.

Un lapsus, sin embargo, notamos y éste fué que el prior de los 24, portador de la bandera de la ciudad, apareció vestido con la gramalla y cubierto á la moderna, cosa que resultó de muy mal efecto y apercibida, no tan sólo por jacetanos, sino por gente extraña que no vió de buen tono un sombrero moderno unido á un vestido antiquísimo y simbólico.

El baile de la "Unión," animadísimo, consintiendo la junta del referido centro la entrada de todos los jacetanos, en virtud de solicitud hecha por los mozos de la bandera.

Se ha remitido á la Dirección general de Obras

públicas, el presupuesto de las obras de construcción del pantano de la Peña.

De *La Publicidad* de Barcelona:

"Los periódicos que se ocupan del fracaso del empréstito filipino dicen que la operación estaba contratada al interés del 7 por 100 y los prestamistas exigían la garantía del Tesoro de la Península. El Sr. Castellano accedió á todo; pero el ministro de Hacienda se opuso prevaleciendo su opinión en el ánimo del Sr. Cánovas."

El ministro de Hacienda, desde la muerte del suegro de D. Antonio, es el ojito derecho de éste.

Contra él no prevalecen Castellanos.

Se impone á su jefe hasta en la cuestión de estancos.

Lo raro del caso es que el ministro de Ultramar aguante ancas semejantes.

Si después de las veces que se ha burlado de él el ministro de Hacienda, continúa en su puesto, es que está hecho á prueba de desaires, y que la cartera para él es el único y constante amor.

Allá ellos, pero hay que confesar que el espectáculo es poco edificante.

Aumenta mucho el malestar en la isla de Cuba, por la depreciación que sufren los billetes.

También en el ejército reina un general descontento, pues se le adeudan seis mensualidades.

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto el replanteo previo del trozo tercero, en la sección de Zuera á Luna, de la carretera del primero de dichos pueblos á Murillo.

Como resolución á una consulta de la Comandancia de carabineros de Lérida, la Delegación de Hacienda de aquella provincia ha acordado declarar como no habilitado para el tránsito de ganado extranjero que se conduzca para adendar en la aduana de Benasque, el camino que partiendo de Bagnères de Luchon (Francia), se interna en dicha provincia, atravesando la demarcación del puerto de las Bordas y continúa por esta de Huesca hasta el citado punto de Benasque.

Es tanta la escasez de cerdos, con motivo de los fuertes embarques de tocino para Filipinas, que ya se han agotado las existencias en toda la región catalana, y ha tenido que recurrirse á las demás de la Península, por cuya razón han tomado algún precio.

El inventor del fusil ametrallador, teniente coronel del regimiento de Navarra D. Antonio Vaca, ha recibido ya la patente de invención de la nueva arma, que, según noticias, deja atrás á las de todos los sistemas conocidos, pues podrá hacer más de 200 disparos en un minuto.

Ayerbe va á realizar muy pronto una importante mejora acariciada hace ya tiempo por el vecindario de la villa y convenientísimo á la higiene pública y á la comodidad y economía domésticas: la de conducir aguas potables al interior de la población.

El vecindario de Ayerbe, que no ha regateado ningún sacrificio para esa obra, realiza con ella la de mayor conveniencia pública, no sólo bajo el punto de vista económico y material, sino también al moral.

La "Sociedad española de Excursiones," ha publicado en su Boletín, el programa é itinerario de la que realizará en los días 8 al 12 del actual.

Los excursionistas, una vez recorrido el itinerario Madrid, Zaragoza, Huesca, podrán ampliar la excursión, con carácter oficial, desde Huesca á Jaca y Monasterio de San Juan de la Peña, á cuyo fin la comisión ejecutiva facilitará los medios necesarios.

En las primeras horas del martes último, fueron fusilados en el castillo de Montjuich de Barcelona, los anarquistas Ascheri, Mas, Nogués, Molas y Alsina, sentenciados por el consejo de guerra, en virtud del atentado de la calle de Cambios Viejos.

Lo recaudado en el actual año económico por redenciones del servicio militar, asciende á pesetas 41.000.000.

MAGÍN IBARZ, esterero, llegará muy pronto á esta población para ofrecer á su clientela su variado muestrario de esteras de verano y persianas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DURANTE EL MES DE ABRIL ÚLTIMO

Nacimientos.

Día 1. María del Pilar Bello y Lóriz. Día 12. Emeterio Lloro. Día 13. Hermenegildo Betés Campo. Día 17. Basilisa Ara Lafuente. Día 18. Joaquina Orden Crupo. Día 19. Ricardo Gómez Betés; Pasión Claver Buesa; Pascuala Rapún Cavero; Calixta, Gloria, Enriqueta Martín Gonzalo. Día 20. María Ana Terrén Sánchez. Día 22. Vicenta Fumanal Bull; Antonio Navarro González. Día 23. Isabel Olivé Olosagarri; María de los Dolores Mañas García. Día 24. Gerarda López García. Día 25. Fidel González Allué. Día 28. Aurelio Dafonte Jiménez.

Defunciones.

Día 7. Roque Ballesteros Valerio. Día 8. Felipe Calvo Barrio. Día 9. Angela Diéguez Palacio. Día 16. María Orús Zaborras. Día 17. Sebastiana Sánchez Juan. Día 18. Alejandra Calvo Pérez. Día 20. José María Oto Garós. Día 24. Manuel Solano de Asso. Día 25. Matea Pérez Cativiela; Alejandra Cajal Lain.

Matrimonios.

Día 7. Juan Badia Miralles y Gasimira Ibort Auseré. Día 29. Pedro Escartin Val y Victoria Bernués Bandrés.

MERCADO DE CEREALES

En los primeros días de la quincena inicióse el alza, jus-

tificada por la firmeza de los precios en los mercados extranjeros, volviendo luego la baja a equiparar los precios con los de la quincena anterior, debido sin duda a que los fabricantes de harinas se retraen de hacer grandes compras, en vista del excelente aspecto que presentan los campos en la generalidad de las comarcas trigueras, beneficiadas con las últimas lluvias.

He aquí los precios que han regido durante esta semana. **Barcelona.** —Trigo candeal á 46'87 pesetas cahíz. Cebada del país, á 20'30 id.

Lérida. —Trigo de monte, clase superior, de 19 á 19'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros. Id. id. corriente, de 18'50 á 19 id. id. floja, á 18 id. id. Equivalencia del cahíz, de 45 á 48'75 pesetas.

Pamplona. —Trigo, á 6 pesetas robo. Cebada, á 3'25 idem id, Avena, á 3 id. id.

Zaragoza. —Trigo catalán, de 41 á 42 pesetas cahíz. Hembrilla, de 39 á 40 id. id. Cebada, de 16 á 22 id. id.

Jaca. —Trigo, de 4'70 á 4'80 pesetas fanega con peso de 18 kilos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

9 DOMINGO.—El Patrocinio de San José. Ntra. Sra. de los Desamparados. Ntra. Sra. de la Juradera. Santos Afrodísio, Cirilo, Saturnino y Gregorio Nacianceno, y Santas Teodota y Luminosa.

Misas de hora. —A las ocho en la Catedral, capilla de Santa Orosia. A las nueve en la Escuela Pia. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

Conventuales —A las ocho en las Benedictinas. En la Catedral á las nueve y media.

A las diez y media, misa solemne con sermón en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, en la iglesia de las Hermanitas.

Por la tarde termina la novena de San José en el Carmen, con exposición de S. D. M. y sermón.

10 LUNES.—Ntra. Sra. de Herrera, Santos Alfo, Cirino, Epimaco, Antonino, Simplicio y Job, y Santas Gloriosa, Nina y Beatriz.

Dan principio los ejercicios de las Flores de Mayo, en el Carmen

11 MARTES.—Santos Mamerto, Fabio, Máximo y Gualberto y Santa Felisa.

12 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. la Blanca. Santos Domingo de la Calzada, Nereo y Pancracio y Santa Electa.

13 JUEVES.—Ntra. Sra. de la Rotunda. Santos Pedro Regalado, Crédulo, Crisciano y Leodicio y Santa Argentea.

14 VIERNES.—Santos Bonifacio, Claudio, Poncio y Pascual I papa, y Santas Corona, Justa y Justina.

15 SÁBADO.—Ntra. Sra. de la Antigua. Santos Isidro Labrador, Esiquio, Eufasio, Indalecio, Torcuato y Casio.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL SOL
COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
BASILIO MARTÍNEZ

CALLES MAYOR Y CARMEN 1:

En este nuevo establecimiento se han recibido preciosos y buenos géneros para la temporada de verano. Para señoras y niñas elegantes piqué, batistas, percales y otros géneros propios para la temporada, todo á precios sumamente baratos. Para trajes de caballero y niños, lanillas, patenes de lana y algodón, propios para entretiempo y verano, gorras en diferentes formas y clases; á la vez vendo el género de invierno á menos del coste.

De los ultramarinos, galletas para postre, pastas para sopa, y todos los artículos de esta casa preguntarme el precio y ver la clase y luego compraréis.

EL SOL
COMERCIO DE BASILIO MARTINEZ

EXCELSIOR

Delicado y exquisito postre, elaborado por la importante casa

VIÑAS Y COMPAÑÍA de Barcelona.

Pedidlo en todas las buenas tiendas de ultramarinos.

Representante en Huesca, AMADOR DE LA PEÑA.

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO

Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan García.

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.

LEED...

La gran rebaja que hace

L. COSTA

al público en general.

GRAN OCASION

Para surtirse de los géneros que existen en dicho establecimiento, á precio muy reducido.

Visiten el comercio y se convencerán de la

GRAN REBAJA

Gran surtido en cañamazos propios para trajes y matinés: su precio es de 75 céntimos y se dan á 30 cts.

L. Costa

JACA

SE ARRIENDA el piso principal de la casa núm. 39 de la calle Mayor, Inf^o marán en el 2.º de la misma.

SE ARRIENDA desde 1.º de Junio una habitación en segundo piso, calle Mayor. 41.—Informarán en el principal de la misma.

CONSTRUCCIÓN DE PIPAS de todas cabidas y clases. Modificaciones, arreglos ó perfecciones de las mismas. Confecciones de toda clase de trabajos en la materia. Todo á precios módico-convencionales.

CALLE DE LA LUNA, NUM. 15.—JACA.

NODRIZA.—Hay una soltera, de 22 años de edad y un mes de leche, que criará en casa de los padres. Razón en esta imprenta.